

El plan de estudios se compone de 26 créditos obligatorios, cada crédito contará con una intensidad horaria presencial de 12 horas. Como requisitos de grado el alumno deberá haber cursado y aprobado los 26 créditos y la Cátedra Rosarista.

PLAN DE ESTUDIOS		Créditos
Asignaturas	Introducción al Derecho Médico - Sanitario. (Conceptos, fuentes internacionales y nacionales, principios, contenido básico, conflictos y marco general de las responsabilidades jurídicas que se pueden aplicar en el sector salud).	2
	Fundamentos Constitucionales del Derecho Médico - Sanitario y Acciones Constitucionales. (Tutela en Salud y Acciones Populares y de Grupo).	2
	Seguridad Social y aseguramiento en salud.	3
	Teoría General de la información y de la obtención de la voluntad jurídica del paciente o de su(s) representante (s). (Consentimiento Informado)	2
	Bioética.	3
	Fundamentos de la Contratación en Salud (pública y privada)	2
	Responsabilidad Penal Médico Sanitaria	2
	Responsabilidad Ético Disciplinarias en Salud	2
	Responsabilidad Patrimonial por prestación Médico-Asistencial (responsabilidad del Estado e inspección vigilancia y control)	3
	Derecho de la Competencia y del Consumo aplicado a los Productos y Servicios de la Salud	2
	Medicina Legal	1
	Protección de datos personales en salud	1
	Biotecnología y derecho	1
Total Número Créditos del Programa		26

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.

